

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA

JUNTA DIRECTIVA ACTA No. 092

Fecha: Mayo 21 de 2009

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Sala de Juntas - Despacho del Ministro de Transporte

ASISTENTES:

DR. ANDRES URIEL GALLEGOS HENAO
DRA. CLAUDIA MORA
DR. ANDRES PAVIA
DR. ANDRES GONZALEZ DIAZ
DR. JOACO BERRIO VILLARREAL
DR. OMAR DIAZ GRANADOS
DR. HECTOR ANIBAL RAMIREZ ESCOBAR
DR. CARLOS ALBERTO CONTERAS LOPEZ
DR. SEBASTIAN VALENCIA GIRALDO
DR. ROGELIO MONTEALEGRE MURILLO
DRA. MARIA EUGENIA ORTEGA
DR. FERNANDO MATUTE TURIZO
DR. VICTOR PEÑA VISBAL

Ministro de Transporte
Viceministra de Ambiente
Ecopetrol S.A.
Gobernador de Cundinamarca
Gobernador de Bolívar
Gobernador de Magdalena
Alcalde Municipio de Neiva
Alcalde Municipio de Barrancabermeja
Alcalde Municipio de La Dorada
Alcalde Municipio de Piedras
Alcaldesa de Pinillos
Alcalde Municipio de Talaiga Nuevo
Gremios de la Navegación

INVITADOS

DRA. MARIA CLAUDIA DE LA OSSA POSADA
DR. JUAN MANUEL GUZMAN
DR. PEDRO PABLO AGUDELO
DR. LEONARDO ORTIZ
DR. GUILLERMO ZAPATA

Cormagdalena
Cormagdalena
Cormagdalena
Cormagdalena
Findeter

DESARROLLO DE LA REUNION

1. VERIFICACION DEL QUORUM

El secretario de la Junta Directiva, Doctor Juan Gonzalo Botero Botero, deja constancia que hay quórum deliberatorio y decisorio, con el cual se autoriza a iniciar la sesión ordinaria.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Se le da lectura al Orden del Día propuesto:

1. *Verificación del Quórum.*
2. *Lectura y Aprobación Orden del Día.*
3. *Aprobación Acta No. 89 de Enero 14 de 2009.*
4. *Informe de Empalme: Director Ejecutivo anterior Dr. Horacio Arroyave Soto y Nuevo Director Dr. Juan Gonzalo Botero Botero.*
5. *Informe Traslados Presupuestales de Inversión 2009.*
6. *Exposición Financiera Crédito FINDETER.*
7. *Exposición Obras de Encauzamiento, Sector Puerto Berrio – Barrancabermeja.*
8. *Proposiciones y varios.*

El Doctor Víctor Peña Visual, Representante de los Gremios de Navegación, solicitó que se adelantara el punto No.7 Exposición Obras de Encauzamiento, Sector Puerto Berrio – Barranca.

El Orden del Día fue aprobado por unanimidad, con la solicitud del Doctor Víctor Peña Visual.

3. APROBACIÓN ACTA No. 089 de Enero 14 de 2009.

El Alcalde del Municipio de La Dorada, solicitó que se verificara y corrigiera el Acta en la página 7, donde el señor Ministro de Transporte se refiere a los proyectos que deben estar incluidos en el crédito ante Findeter. El Alcalde de La Dorada pidió que se incluyera el valor de las obras en su Municipio por \$20 mil millones.

El señor Ministro de Transporte pidió que se verificara en la grabación y se incluyera el valor de estas obras.

El Acta fue aprobada por unanimidad, con la modificación solicitada por el Alcalde de La Dorada.

4. INFORME DE EMPALME: DIRECTOR EJECUTIVO ANTERIOR DR. HORACIO ARROYAVE SOTO Y NUEVO DIRECTOR DR. JUAN GONZALO BOTERO BOTERO.

El Doctor Juan Gonzalo Botero Botero, presentó el informe de empalme con el anterior Director, el Doctor Horacio Arroyave Soto.

Sobre las Obras de Control de Inundaciones manifestó el Director Ejecutivo su preocupación porque las obras se sacaron a licitación de manera rápida por orden del señor Presidente de la República, y luego de las evaluaciones hechas por la Universidad Nacional y las dos interventorías, se concluye que existe un faltante de recursos estimado de \$13.000 millones para que las obras se culminen correctamente. Estos faltantes se deben a que se contrataron diseños y obras estimadas con perfiles de la Universidad Nacional, pero al llegar a los sitios de obra, en algunos de ellos, se evidenció que los recursos eran insuficientes.

Expresó su preocupación porque el presupuesto del próximo año estará distribuido de la siguiente manera: \$90.000 millones del stock de regalías para obras de encauzamiento en el Río, \$25.000 millones para el Canal del Dique, \$19.000 millones (correspondiente al %10 que le corresponden a la Corporación por Ley), \$17.000 millones de recursos del Ministerio de Transporte que se dedican a mantenimiento del canal navegable y actividad portuaria, \$4.000 millones de contraprestaciones portuarias de Barranquilla, que tienen que ser invertidas por Ley en el Mantenimiento del Canal del Acceso al Puerto de Barranquilla, y \$2.000 millones del uso de la hidrovía.

Además, expuso que hay una proposición aprobada por la Junta Directiva especificando que a partir del 2010 se deben invertir anualmente \$10.000 millones por 10 años para la vía de la productividad. Manifestó que esto daría un faltante en el presupuesto inicial, sin contar el resto de proyectos y el crédito de Findeter.

La Viceministra de Ambiente, Claudia Mora, manifestó que existe una directriz del Ministerio para que las Corporaciones Autónomas destinen recursos para control de inundaciones, y que esa posibilidad debe ser mirada por CORMAGDALENA para que otras Corporaciones coadyuven en este tema.

El Director Ejecutivo manifestó que para el 2009 le quedan a la Corporación \$7.500 millones para el tema de Malecones en el Alto Magdalena, y para la



próxima Junta presentarán dos temas al respecto: uno en Flandes sobre un problema de erosión y estudiar mejor el proyecto de El Espinal.

El señor Ministro de Transporte expresó que la Corporación tiene hoy en día dos contingencias. La primera es la disminución en \$11.000 millones los ingresos por regalías, y la segunda es que para terminar las obras de protección que son prioritarias se tiene un faltante de \$14.000 mil millones.

El Informe de Empalme hace parte de la presente Acta.

5. EXPOSICIÓN OBRAS DE ENCAUZAMIENTO, SECTOR PUERTO BERRÍO – BARRANCABERMEJA

El Director Ejecutivo expuso la problemática que se presenta a la altura del Puente Barrancabermeja – Yondó en el Municipio de Barrancabermeja en Santander. Manifestó que el Río, con la creciente del año pasado, tuvo cambios morfológicos que se presentan cada 50 años, y hoy la mayor cantidad de sedimentación está en el punto del Muelle de Galán.

Para intervenir de inmediato en ese punto del Río, el Director Ejecutivo anunció que está trabajando en una licitación con recursos por \$1.000 millones del 2009 y \$1.000 millones del 2010 para realizar dragado en el sector.

El señor Ministro de Transporte manifestó que no se puede dejar alejar el Río de Barrancabermeja, y que por ello en este tipo de casos se deben hacer unas obras a corto plazo para dar solución inmediata, pero luego se deben realizar obras a mediano plazo para garantizar el servicio.

6. INFORME TRASLADOS PRESUPUESTALES DE INVERSIÓN 2009.

El Director Ejecutivo presentó el informe de los siguientes traslados realizados entre Enero y Abril de 2009:

PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	Crédito	Contracredito	Observaciones	Objeto Contratado
Resolución 067 de 18 de febrero de 2009				
Ordenamiento y manejo integral de la cuenca del Río Grande de la Magdalena	0	72.200.000		Construcción tercera etapa "Obras complementarias de amoblamiento y paisajismo malecon del corregimiento de La Sierra, municipio de Puerto Nare.
Manejo Integral de Ecosistemas estratégicos y restauración de la oferta ictiológica	50.300.000		Traslado entre subprogramas de inversión de recursos propios, complementar recursos para proyecto de amoblamiento en Puerto Nare. Y proyecto de Limpieza destapónamiento de caño en municipio de Yondó -Antioquia	
Educación Ambiental		28.100.000		
Apoyo y Fomento al Desarrollo de la Infraestructura de Amoblamiento Urbano Paisajístico y de Transporte de Pasajeros en el Río Magdalena	50.000.000	0		Limpieza caño Negro corregimiento San Miguel del tigre -Yondó
TOTAL	100.300.000	100.300.000		

PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	Crédito	Contracredito	Observaciones	Objeto Contratado
Resolución 082 de 23 de febrero de 2009				Contratación con universidad Nacional de Estudios de preinversión de interés regional en la jurisdicción de Cormagdalena para el desarrollo de la infraestructura fluvial del Río Magdalena y sus conexiones". Aprobado por el Consejo Asesor de Regalías.
Protección de Orillas Contra Erosión e Inundación		680.597.313		
Estudios e Investigaciones	680.597.313			
TOTAL	680.597.313	680.597.313		

PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	Crédito	Contracredito	Observaciones	Objeto Contratado
Resolución 107 de 24 de marzo de 2009				
Mantenimiento del Canal Navegable		25.800.000		
Educación Ambiental		46.200.000		
Manejo Integral de Ecosistemas estratégicos y restauración de la oferta ictiológica	10.000.000		Traslado entre subprogramas de inversión de recursos propios.	
Fortalecimiento Administrativo, Económico, Financiero y Legal	62.000.000			
Total Inversión	72.000.000	72.000.000		

PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	Crédito	Contracredito	Observaciones	Objeto Contratado
Resolución 127 de 15 de abril de 2009				
Mantenimiento del Canal Navegable		27.200.000.000	Traslado del saldo de los recursos aprobados para el proyecto "Diseño y construcción de obras de control de inundación y erosión para la atención de emergencias en los municipios ribereños del río Magdalena y Cauca y sus conexiones fluviales, Nacional"	Atención de Obras de Emergencia para el Control de Inundaciones.
Protección de Orillas Contra Erosión e Inundación	27.200.000.000	0	Completa el traslado de los \$79,200 millones apropiados inicialmente en obras de ancauzamiento	Traslado autorizado por el DNP y el Consejo Asesor de Regalías.
Total Inversión	27.200.000.000	27.200.000.000		

7. EXPOSICIÓN FINANCIERA CRÉDITO FINDETER.

El Doctor Guillermo Zapata de Findeter presentó la propuesta financiera del crédito para la Corporación por \$100.000 millones, con una tasa del DTF + 3.2 a 15 años con 3 años de gracia. El Doctor Guillermo Zapata manifestó que en estas circunstancias CORMAGDALENA tendría que pagar en el periodo de gracia una cuota de \$1.119 millones mesuales, y en los años de amortización \$1.400 millones mensuales. En 15 años el crédito costaría \$242.000 millones en dinero presente.

El señor Ministro de Transporte expresó que no le veía inconveniente al crédito propuesto por Findeter porque la fuente de pago es tan segura como la de cualquier departamento porque es de regalías.

El señor Ministro de Transporte le pidió a la Junta Directiva aprobar la autorización al Director Ejecutivo para iniciar todos los trámites de solicitud del crédito ante Findeter. La Junta Directiva autorizó al Director Ejecutivo para iniciar los trámites respectivos.

El señor Ministro de Transporte definió que para ese crédito se trabajen los siguientes proyectos de impacto: el Parque Isla en Neiva (\$13.000 millones), el Malecón entre La Dorada y Puerto Salgar (\$20.000 millones), el Malecón en Girardot (\$10.000 millones), Obras en Barrancabermeja (\$10.000 millones), participación de Cormagdalena en el Aeropuerto de Flandes (\$20.000 millones), y cinco Ferrys modernos.

El Director Ejecutivo aclaró a los Miembros de la Junta que para poder presentar el proyecto debe contar con los diseños definitivos del total de las obras. Para ello pidió la colaboración de los Alcaldes y Gobernadores para que estos diseños sean entregados a la mayor brevedad.

El señor Ministro de Transporte fue enfático en que se debe presentar el paquete completo de los proyecto.

El Director Ejecutivo manifestó que se debe hacer un documento Compes e ir al Ministerio de Hacienda. Para hacer el documento Compes el insumo son los diseños de las obras que en el caso de Cundinamarca, Magangue, San Pablo, Pinillos, El Banco, Barrancabermeja y Salamina, ya se cuenta con ellos. Faltan los diseños de Plato, Neiva, La Dorada, Honda y Puerto Berrio.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

• CANAL DEL DIQUE

El Director Ejecutivo expresó que hay un interés del Gobierno Chino por financiar y ejecutar las Obras de Restauración Ambiental del Canal del Dique, no se tiene actualmente la financiación asegurada y las obras cuestan US\$120 millones.

El Director Ejecutivo informó que está haciendo una carta para el Gobierno de la China para: 1) saber qué ente gubernamental de ese país lo financiaría, y 2) tener la propuesta formal el 18 de Junio.

El señor Ministro de Transporte manifestó que el señor Presidente de la República ordenó que el 18 de Junio debe estar resuelto el tema del Canal del Dique.

El Director Ejecutivo solicitó autorización para enviar la carta al Embajador de la República China en Colombia.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

• BARRANCABERMEJA

El Director Ejecutivo explicó el problema que se presenta en Barrancabermeja sobre el cambio que ha tenido el Canal Navegable desde mediados del 2007. En este momento el Canal Navegable no pasa por las luces grandes del puente Barranca – Yondó, y tiene tendencia a pasar por las luces pequeñas.

Esto representa un problema para los convoyes que pueden perder navegabilidad y chocar contra las luces pequeñas.

El señor Ministro de Transporte manifestó que este problema lo había previsto la Universidad Nacional, y que aparte del puente se debían hacer obras hidráulicas aguas arriba. Expresó que deben hacerse las obras hidráulicas aguas arriba y mientras tanto unas obras de mitigación con dragado.

El señor Ministro de Transporte le pidió a la Junta Directiva autorizar al Director Ejecutivo para hacer los acuerdos pertinentes para resolver el problema inmediato con ECOPETROL.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

• CRONOGRAMA PLAN DE ACCION 2009 – 2011

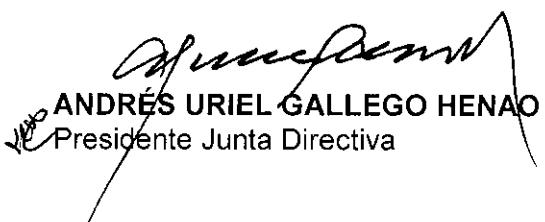
El Director Ejecutivo expuso el cronograma propuesto para la presentación del Plan de Acción Trianual 2009 – 2011. Le solicitó a la Junta Directiva aprobar el cronograma.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

FECHA	TAREA	RESPONSABLE
MAYO 18 al 20	Compilación y ajuste de las propuestas de las dependencias de Cormagdalena.	Oficina de Planeacion e Informática
MAYO 21 al 31	1. Presentación del cronograma a la Junta Directiva. 2. Recepción de directrices para el Plan de Acción. 3. Ratificación de la Comisión del Plan: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territoriales (en cabeza del Viceministerio de Ambiente), la Gobernación de Cundinamarca, la Alcaldía de Neiva y el Director de Cormagdalena.F7	Director de Cormagdalena
JUNIO 2 y 3	Reunión interna del grupo directivo para el empoderamiento del Plan de manejo de la Cuenca Magdalena-Cauca-PMC y la revisión de las metas e indicadores del primer documento del Plan de Acción 2009 - 2011.	Oficina de Planeacion e Informática Secretaria General
JUNIO 8 al 30	Gestión Participativa del Plan de Acción 2009 - 2011: Divulgar la propuesta por medio de la pagina Web con los niveles sectoriales más representativos (Contraloría General, Procuraduría Agraria y de Recursos Naturales y ONG's de la región).	Oficina de Planeacion e Informática Control Interno
JULIO 7 al 10	Consolidación de la versión final del PMC y el Plan de Acción 2009 - 2011 .y presentación a la Comisión del Plan de la Junta Directiva.	Director de Cormagdalena
JULIO 13 al 17	Envío de proyecto de Acuerdo a la Junta Directiva para inclusión en el orden del día de la próxima Junta.	Oficina de Gestión y Enlace
JULIO 21.	Presentación a la Junta Directiva del proyecto de Acuerdo Modificatorio del Acuerdo 0131 de 2007, por medio del cual se adoptan el PMC y el Plan de Acción 2009 - 2011.	Director de Cormagdalena

No se presentaron más proposiciones.

Siendo las 12:30 p.m. se dio por terminada la sesión.



ANDRÉS URIEL GALLEGO HENAO
Presidente Junta Directiva



JUAN GONZALO BOTERO BOTERO
Secretario